



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2015.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de enero de 2015.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Arte en Chapa y Pintura, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller de reparación de vehículos automóviles, rama chapa y pintura, situada en el Polígono Autopista Sur. Nave 30 A y autorización al mismo interesado del vertido de aguas residuales a la red de alcantarillado municipal en el ejercicio de la mencionada actividad (630/2013 y 632/2013).
- 3º.- Otorgamiento a Don Abel Tipe Cordova de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la Ronda Mijares número 27 (1105/2014).
- 4º.- Baja de las licencias otorgadas a Don Francisco Javier Pérez Obrero y a Doña María Pilar Soler Ripollés, para la instalación y ejercicio de la actividad de comercio, al por menor, de productos de jardinería y artículos de regalo, situada en la calle del Río Cenia número 2, bajo (667/2010).
- 5º.- Otorgamiento a “Comunidad de Propietarios Apartamentos Aiguamoll” de licencia urbanística para la reparación estructural del edificio situado en la Avenida Ferrandis Salvador número 15 (72/2014).
- 6º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Don José Pascual Fabra Rovira al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras realizadas en el Camino de la Plana, entrador Bomboí, LP-182, polígono 35, parcela 27, Suelo No Urbanizable Protegido (PEM), consistentes en revestimiento pétreo recayente al mencionado camino y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restablecimiento de la legalidad urbanística alterada (eliminación revestimiento) (61/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 7º.- Aceptación expresa de la renuncia de Don Rafael Sanz Salvador, Técnico de Sistemas y Prevención, Jefe del Negociado de Protección Civil, a su condición de funcionario de carrera.

- 8º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la “Jove Orquestra Simfónica de Castelló” y otra más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades, declaración de la pérdida del derecho al cobro de parte de la cantidad total otorgada a la Asociación por la Igualdad de Género de Castellón para la realización de un proyecto de actividad en 2013 y, en consecuencia, aprobación de la cuenta presentada por la mencionada asociación por la cantidad justificada de la misma.
- 9º.- Aprobación de la cuenta justificativa presentada por “CCA Centre Ciutat Castelló, S.A.” en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor para la realización de un proyecto de actividad durante 2014 (18954/2014).
- 10º.- Adjudicación a “Oesia Networks, S.L.” del contrato para la prestación del servicio de atención e información telefónica a la ciudadanía, a través del número de marcación reducida 010 y otros canales alternativos, por personal especializado, con duración de un año (14.C.14).
- 11º.- Autorización del arrendamiento de la concesión administrativa de los puestos 87, 88, 89, 90 91 y 92 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central Municipal, a favor de Asunción Tena Lázaro, por plazo de un año (4088/2014).
- 12º.- Autorización de la transmisión intervivos, a favor de Antonio Palau Valero, de la concesión administrativa de la caseta 42 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central, titularidad de Víctor León Peris y Teresa Alicia García Conesa (12657/2014).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 13º.- Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de la Asociación Coral “Ad Libitum” (1826/2015).

- 14º.- Despacho extraordinario.

- 15º.- Ruegos y Preguntas.

(Documento electrónico firmado al margen)